

José Cuchet Cruz
Quirico Santamaria Girbau
Quirico Gubern Giralt
Francisco Fabris Giralt
José Ribernat Poanico
José Castilla Ventura
Salvador Corrella Corras.

Y no habiendo ninguna otra reclamacion
se ha dado por cerrado definitivamente el
Ayuntamiento y no habiendo ningun otro asun-
to de que tratar se levanta la sesion firman-
do la presente de que certifico.

El Alcalde

[Signature]

Por Jaime Bocabrana
Jaime Blados y por sí



José Lomas

Miguel Martorell

Sesion del dia 23 de Agosto de 1895.

San Quirico de Barroa veinte y tres de
Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco. Reuni-
do el Ayuntamiento en sesion publica extraordina-
ria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan
Rife y Jaime se abrio la sesion dando lectura
del acta anterior que fue aprobada definitivamen-
te.

Acto seguido el Sr. Presidente manifesto
que la sesion tenia por objeto el acto de la decla-
racion de soldados y estando presente D. Valen-
tin Vila nombrado por el Ayuntamiento para

la medicion este procedio a un examen detenido de la talla el cual declaro hallarla conforme, luego se procedio a un examen de la lista ultima da rectificada para apurar las inconspicibilidades que pudieran resultar por parentesco.

Acto seguido se ha dado por el Secretario lectura de las disposiciones referentes a este acto y concluida esta manifesto el Sr. Presidente que habia a proceder al llamamiento y declaracion de soldados encareciendo a los concurrentes a la quinta y demas interesados en ella que no deparan de exponer en la misma sesion, al paro que aquellos sean llamados, todos cuantos motivos eran austerles para eximirse del servicio, puesto que no les podria ser atendida ninguna excepcion que entonces alegaran; añadiendo que a los que propusgan una o varias exenciones se les expediria una certificacion en que consten; todo con arreglo a las disposiciones de la ley de Julio ultimo.

Y continuanti se procedio al acto del llamamiento y declaracion de soldados en esta forma:

Pedro Comas Amstler; hijo de Salvador y de Maria, fue llamado y tallado, alcanzo un metro seiscientos noventa milimetros, sabe leer y escribir segun dijo y no temiendo que reclamar excepcion alguna el Ayuntamiento conforme con el parecer del Sr. Regidor Linco lo declaro util para el servicio activo.

Jaime Sabater Joanico; hijo de Jose y de Francisca fue llamado y no estando presente fue

declarado soldado sin derecho a reclamacion conforme el parecer del Tor Regidor Sindico.

José Chuchet Cruz; hijo de Quinceo y de Teresa; fue llamado y no estando presente en su nombre respondio su padre diciendo que su hijo no habia podido comparecer y que no le asistia ningun defecto legal para reclamar y si solo por defecto fisico reclamaba para ante la Diputacion y el Ayuntamiento conforme con el parecer del Tor Regidor Sindico lo declaro util para el servicio activo. Dijo no saber leer ni escribir.

Quinceo Pantanaria Gibau; hijo de Jose y de Madrona, fue llamado y tallado, alcanzo un metro quinientos setenta milímetros dijo saber leer y escribir y no teniendo ningun defecto por el cual reclamar fue declarado util para el servicio activo en conformidad al Tor Regidor Sindico.

Quirico Gubem Giralt; hijo de Miguel y de Maria fue llamado y tallado, alcanzo un metro y sesenta y dos milímetros; dijo no saber leer ni escribir, y que nada tenia que reclamar por lo cual el Ayuntamiento conforme con el parecer del Tor Regidor Sindico lo declaro util para el servicio activo de las armas.

Francisco Fabre Giralt; hijo de Pedro y de Rosario fue llamado y presente respondio por el mismo su padre y dijo: que por estar ausente su hijo no se habia (no se habia) presentado y que por defecto legal nada reclamaba y solo por defecto fisico reclamaba ante la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento conforme con el parecer con del Tor Regidor Sindico



lo declaró útil para el servicio activo; No sabe leer ni escribir.

José Riberaat Canico; hijo de Miguel y de Dolores, fue llamado y no estando presente respondió por el su padre que dijo: no tener defecto alguno que reclamar y que sabía leer y escribir, y el Ayuntamiento conforme con el parecer del Sr. Regidor Sindico lo declaró útil para el servicio activo del Ejército.

José Castilla Ventura; hijo de padres desconocidos, fue llamado y tallado alcanzando un metro seis cientos treinta milímetros, dijo no saber leer ni escribir y que no reclamaba por defecto alguno y el Ayuntamiento conforme con el parecer del Sr. Regidor Sindico lo declaró útil para el servicio activo.

Salvador Corrella Torres; hijo de Salvador y de Paula; fue llamado y estando presente fue tallado alcanzando un metro seis cientos milímetros; dijo saber leer y escribir; y que nada reclamaba por no existirle defecto alguno, y conforme con el parecer del Sr. Regidor Sindico el Ayuntamiento lo declaró útil para el servicio activo de las armas.

En este estado el Sr. Presidente viendo que no había ningún otro moro para practicar la clasificación y declaración de soldados correspondientes al actual reemplazo preguntó a los concurrentes si había ninguna observación y reclamación que hacer sobre el

acto que se habia practicado y no habiendo
se presentado reclamacion alguna de lo que
respecto a los moros de los años anteriores
serian revisados conforme a la ley previene
a su debido tiempo y por lo cual seran
avisados anticipadamente todos los interesa-
dos.

Y no habiendo ningun otro asunto de que
haber de ser por terminado el acto man-
dando extender la presente acta que firma
con los Srs. Concejales, de que certifico.

El Alcalde

Juan Rife

Por Jaime Bocabrunga
Jaime Bladas y por si

Jose Casas

Miguel Martorell

En el pueblo de S. Quinto de Navarra a las veintey dos de Agosto de
mil ochocientos ochenta y cinco. Reunido el Ayuntamiento publi-
ca bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rife en la Casa Con-
sistorial se abrió la sesion dando lectura del acta de la anterior.

Acto seguido el Presidente dijo: que conforme recibia anunciado
la presente tenia por objeto el cierre y el abastecimiento de los moros, a lo
que se procedio por las formalidades de la Ley y modo con que consta
en el expediente general de fincas.

Terminado el acto el Sr. Presidente lo dio por terminado le-
vantando la sesion de la que se extendio acta que firma con los Srs.
Concejales concurrentes de que certifico.

El Alcalde Presidente,

Juan Rife

Por Jaime Bocabrunga
Jaime Bladas y por si

Miguel Martorell